



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
cmpl02bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., 18 de agosto de 2023
Garantía Mobiliaria N° 11001400300220210074000

Vista la solicitud que antecede, por secretaría oficiase a la **POLICIA NACIONAL SIJIN SECCIÓN AUTOMOTORES**, a fin de que informe el trámite dado al Oficio No. 1580 de fecha 22 de septiembre de 2021 radicado el 23 de noviembre de 2021 a través del correo electrónico de este despacho (Arc. 006 c.1).

NOTIFÍQUESE.

ROCÍO CECILIA CASTILLO MARIÑO
JUEZ

CPRC

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

La presente providencia se notifica por anotación en estado No.
31 hoy 22 de agosto de 2023, a las 8:00 A.M.

CRISTIAN ADELMO HERNÁNDEZ PEDROZA
Secretario